

# LA SITUACIÓN RELIGIOSA EN LA ANTIGUA MORERÍA DE VALENCIA EN 1522, SEGÚN LAS DENUNCIAS DE JUAN MEDINA

*M.<sup>a</sup> Teresa Martínez Sierra*

LA revuelta de las Germanías, a comienzos del siglo XVI, supondrá, entre otras cosas, el bautismo forzoso de los mudéjares valencianos. En la primera parte de este trabajo veremos como se llevó a cabo ese bautismo en las diferentes comarcas de la geografía valenciana, así como en la ciudad de Valencia y, más concretamente, en su morería. La fuente principal para la realización de este artículo la constituyen una serie de denuncias formuladas ante los inquisidores valencianos, por el sacerdote Juan Medina y cuyo texto completo publicaremos como apéndice documental. Hemos pretendido con ello profundizar en una serie de aspectos que hemos agrupado del siguiente modo: 1) análisis de las diferentes posturas adoptadas ante el bautismo de los mudéjares; 2) la actuación del cura Juan Medina y sus intentos de adoctrinamiento; 3) estudio de algunas de las actitudes adoptadas por los cristianos viejos; 4) finalmente, veremos la actitud tomada por los moriscos y a través de ella, observaremos como siguieron manteniendo sus costumbres y practicando su antigua religión después de haber sido bautizados. Por último, veremos, muy brevemente, el proceso que llevó a considerar válidos los bautismos administrados a los mudéjares.

## 1. EL BAUTISMO DE LOS MUDÉJARES VALENCIANOS

El antiguo Reino de Valencia contaba, a comienzos del siglo XVI, con una importante minoría musulmana que conservaba su lengua, su religión y sus costumbres. En el verano de 1519 van a confluír tres factores que actuando sobre el malestar político-social de fondo, desembocarán en el levantamiento de las Germanías; en primer lugar, la situación coyuntural de la ciudad de Valencia amenazada por una peste y una crisis de subsistencias; en segundo lugar, la sensación de desamparo del pueblo valenciano ante el comportamiento del rey retrasando la celebración de Cortes, sin prestar su juramento en Valencia, como los fueros exigían; y, por último, la

presión del corsarismo turco, propiciando “unas, en principio, legítimas medidas de autodefensa”.<sup>1</sup>

Cuando estalla la guerra, ésta va a tener dos frentes bien delimitados: el norte, intentando la adhesión de comarcas como la Plana y el Bajo Maestrazgo, y el sur, abarcando la ribera del Júcar, huerta de Gandía y campo de Elche. Aquí en el sur, el objetivo principal de los agermanados va a ser la consolidación de la revolución con el bautismo forzoso de los mudéjares y la puesta en práctica de su programa antiseñorial.<sup>2</sup>

La mayor agresividad de los agermanados contra los mudéjares se produce en el verano de 1521. La derrota del ejército del Virrey el día de Santiago marca el inicio de la campaña de bautismos de mudéjares. Se puede decir que existió una gradación de comportamientos desde lo sucedido en Gandía, Oliva y otras zonas de la Safor y la Marina, así como en Cocentaina, en que el bautismo se realiza en presencia de las tropas agermanadas, a la Vall de Albaida y la Ribera, donde los mudéjares acuden a la pila bautismal después de negociaciones y, en general, sin violencia física ni presencia de soldados. En Játiva, se vivió una situación intermedia donde se negoció bajo la presión de la multitud armada. Parece ser que sólo en Gandía se realizaron bautismos comunitarios.<sup>3</sup>

En cuanto a las causas que motivaron estos bautismos, podríamos citar, en primer lugar: la existencia de un odio hacia el moro; la convivencia entre cristianos y musulmanes se vio muchas veces interrumpida por continuas sublevaciones y revueltas mudéjares y por saqueos a las morerías. Así, en este contexto de agresividad podemos hacer referencia a la idea de Pablo Pérez García cuando afirma que: “El «odio» (legítimo o ilegítimo) forma parte de los valores del hombre tardomedieval, de sus códigos de sociabilidad. El odio guía cierto tipo de actos e inspira y desencadena cierto tipo de conductas”.<sup>4</sup> Otra de las causas que motivó el bautismo de los mudéjares valencianos, por parte de los agermanados, fue la oposición a la nobleza. Se intenta destruir la base económica de los señores; ya que sobre los mudéjares recaían gravámenes específicos se intentará, con la conversión, una igualación jurídica y tributaria, en perjuicio de las rentas señoriales.<sup>5</sup> La participación militar de los mudéjares en las filas del ejército real, que era

<sup>1</sup> Ricardo García Cárcel, *Las Germanías de Valencia*, Ediciones Península, 2ª edición, 1981, pág. 91.

<sup>2</sup> Ricardo García Cárcel, *op. cit.*, págs. 121-122.

<sup>3</sup> Rafael Benítez Sánchez-Blanco, “El verano del miedo: conflictividad social en la Valencia agermanada y el bautismo de los mudéjares, 1521”, *Estudis*, 22 (1996), págs. 27-51.

<sup>4</sup> Pablo Pérez García, *La Comparsa de los Malhechores. Un ensayo sobre la criminalidad y la Justicia Urbana en la Valencia preagermanada (1479-1518)*, *Història Local/6*, Diputació de València, pág. 249.

<sup>5</sup> Rafael Benítez Sánchez-Blanco, “Los moriscos valencianos hasta su expulsión”, en VV.AA., *Nuestra Historia*, vol. 4, Ed. Aramo, S.L., pág. 208.

básicamente señorial, reforzará la agresividad bautismal por parte de los agermanados. También con el bautismo de los mudéjares se pretende ganar el favor de Dios, y del Rey, con buenas obras.<sup>6</sup> Otra posible explicación que llevó a los agermanados a bautizar a los mudéjares enraizaría en la mentalidad de la época y más concretamente en la teoría del milenarismo. También habría que señalar el miedo de los mudéjares ante las reacciones de la multitud.

Jaime I situó la morería de Valencia en el actual barrio del Carmen (entre las calles de Quart y Corona, las plazas del Tossal y San Jaime, calle Alta, plaza de Mossén Sorell y calle de San Miguel) y ocupaba parte de la demarcación extramuros de la parroquia de San Nicolás. Desde 1356 se encuentra en el interior de la ciudad, dentro de las nuevas murallas construidas por Pedro IV. En 1398 se producirá un intento de asalto a la morería. En 1406 se trazó el Carrer Major de la Morería (actual calle de San Miguel) que atravesaba todo el barrio. Edificios destacados eran el del Alfondech, la mezquita, el horno, las carnicerías, los baños, el molino y la cárcel. Cruzaba el barrio la acequia de Na Rovella. Algunos de los hechos decisivos que contribuirán al declive de la morería son: el asalto del 1 de junio de 1455, un ambiente social más hostil, la implantación del Tribunal del Santo Oficio y la política de Fernando II dirigida hacia la supresión de las minorías sociales.<sup>7</sup>

También el bautismo forzoso de los mudéjares decretado por los agermanados afectó a los mudéjares de la morería de Valencia. Así, Vicente Peris en su intento de prolongar las Germanías decretará el 29 de septiembre de 1521, día de San Miguel, el bautismo forzoso de los mudéjares de la morería de Valencia.<sup>8</sup> Muchas veces los bautismos irán acompañados de la transformación de las mezquitas en iglesias. Así, en 1521 se convirtió en iglesia de San Miguel la mezquita de la morería de Valencia. Sin embargo, más adelante una nueva mezquita se levantaba por orden del Baile, según algunos, en el lavador donde los moros se lavaban para entrar en la mezquita.<sup>9</sup> En la documentación utilizada hemos encontrado referencias a este respecto, así:

Juan Catino de Monsserrat, fornero, dize que sabe que oyó dezir a Farch, moro de la vilanova, que ya hazen la çala en la mezquita que dizen el bañador y que así el Bayle les a dado

<sup>6</sup> Rafael Benítez Sánchez-Blanco, “El verano del miedo...”, págs. 39-40.

<sup>7</sup> Sobre estos aspectos véase: Manuel Ruzafa García, “La morería de Valencia”, en VV.AA., *Historia del Pueblo Valenciano*, vol. I, Ed. Levante, Institución Valenciana de Estudios e Investigación/Caja de Ahorros de Valencia, págs. 319-320, y José Hinojosa, “La estructura urbana del Reino. Las obras públicas”, en VV.AA., *Nuestra Historia*, vol. 3, Ed. Aramo, S.L., pág. 230.

<sup>8</sup> Ricardo García Cárcel, *op. cit.*, pág. 129.

<sup>9</sup> Manuel Danvila, *La Germanía de Valencia*, Madrid, 1884, pág. 481.

licència que hagan allí la çala (y yo oi dezir a muchos que los moros demandando al Bayle mezquita que les dixo el Bayle: "mirad donde quereis que se haga".<sup>10</sup>

## 2. 1522: CONTEXTO HISTÓRICO

Las denuncias formuladas por Juan Medina datan del año 1522, con lo cual estamos todavía en plena vigencia de las Germanías. El 11 de octubre de 1521, serán derrotados en Murviedro los últimos restos del ejército agermanado mandado por Peris, que moría en marzo de 1522, con lo cual pueden considerarse prácticamente acabadas las Germanías; pero todavía hay que hacer referencia a la actuación, en estos momentos, del Encubierto, cuyos únicos datos fiables parecen ser: la pronunciación de un discurso en la plaza de la Seo de Játiva el 21 de marzo de 1522 y su muerte el 18 de mayo del mismo año, asesinado en Burjasot. El mito del Encubierto satisfacía, por una parte, a las Germanías, necesitadas de un líder, y por otra parte a los conversos que buscaban un redentor. Tras el enfrentamiento decisivo en Bellús, el 1 de septiembre de 1522, con victoria del virrey, Játiva, pese al sitio a que fue sometida, resistió hasta el 5 de diciembre y Alcira se rindió dos días después. Las Germanías se podían dar por terminadas; algunos intentos posteriores de resucitarlas no dieron resultado.<sup>11</sup> La represión se iniciará por el virrey don Diego Hurtado de Mendoza tras la capitulación de Valencia en octubre de 1521, se endurecerá desde febrero de 1522 y, sobre todo, con la llegada a Valencia de la nueva virreina Germana de Foix en diciembre de 1523, prolongándose hasta su muerte.

## 3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO Y ANÁLISIS DE SU CONTENIDO

El documento utilizado está constituido por una serie de denuncias formuladas por Juan Medina. Estas denuncias están insertas en un libro de testificaciones de la Inquisición, conservado en el Archivo Histórico Nacional. Fueron redactadas, de su propia mano, en un cuadernillo compuesto de seis folios y doce caras. Después de escribir en las 9 primeras caras, dejó una en blanco y, con posterioridad, incluyó nuevas denuncias en la cara 11, quedando nuevamente en blanco la última. Ésta, y la que hacía el número 10, fueron luego utilizadas por el secretario del Santo Oficio para anotar otras denuncias que nada tienen que ver con las de Juan Medina. El cuadernillo fue presentado ante el tribunal de Valencia el 13 de septiembre de 1522, como consta de la anotación que en latín se escribe, por orden de los

<sup>10</sup> AHN, Inquisición, legajo 799, caja 3, f. 387v.

<sup>11</sup> Ricardo García Cárcel, *op. cit.*, pág. 139.

inquisidores, en la parte superior de la cara 11, en la que por cierto, se hace referencia a sucesos ocurridos el día anterior, 12 de septiembre.

¿Qué vamos a encontrar en estas denuncias? En primer lugar, referencias a algunas de las personas que viven en la vilanova, así como menciones a determinados cargos públicos, entre ellos el virrey y el baile que, de una u otra forma, se relacionan con los moriscos como veremos más adelante. También veremos reflejarse las actitudes tomadas ante el bautismo, así como noticias sobre el modo de comportarse de los moriscos ante su nueva situación; en definitiva, nos van a transmitir sucesos y anécdotas de la vida cotidiana de ese momento. El mencionado mossén Juan Medina era el vicario de la iglesia nueva de San Miguel y San Dionís "instituida en aumento de la santa fe católica e religión cristiana en la vylla nova de la çitutat de Valençia morería que solía ser".<sup>12</sup> Las declaraciones están redactadas en castellano, aunque hay que hacer constar que los nombres propios, así como las profesiones y referencias a calles, edificios, etc., aparecen escritas en valenciano, al igual que determinados fragmentos. Por otra parte, también hay algunas frases redactadas en latín. La referencia exacta para su consulta es: AHN, Inquisición, legajo 799, caja 3, folios 385 al 390. Hemos numerado cada una de las denuncias, como se puede observar en el apéndice documental, con el objeto de facilitar una referencia más fácil de las mismas.

El análisis de las denuncias nos ha permitido profundizar en una serie de aspectos que son los que vamos a ver a continuación:

### 3.1. Posturas adoptadas ante el bautismo

El proceso de aculturación de los moriscos chocará con dos problemas fundamentales: de un lado, la fuerte coherencia de la comunidad morisca que consiguió mantener, hasta el momento mismo de la expulsión, su identidad cultural y la práctica de su religión, y de otro lado, la creciente intransigencia de los cristianos viejos. Es sobradamente conocido que el morisco valenciano era de los más islamizados con una postura contraria al cristianismo. Podemos citar a Louis Cardaillac cuando afirma: "Los moriscos rechazan los sacramentos en bloque, pero tres de entre ellos en particular provocan su desagrado: el bautismo, la penitencia y la eucaristía".<sup>13</sup> Se pueden distinguir tres posturas de rechazo ante el bautismo en las denuncias estudiadas:

<sup>12</sup> AHN, Inquisición, legajo 799, caja 3, f. 385.

<sup>13</sup> Louis Cardaillac, *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1979, pág. 283.

a) En primer lugar, aquellas en las que los nuevos convertidos manifiestan, por ellos mismos, ese rechazo insistiendo en que han sido bautizados por la fuerza y están plenamente convencidos de que nunca podrán llegar a ser buenos cristianos, añadiendo, además, que ya que el Rey no lo ha mandado, no tienen por tanto que considerarse cristianos (véanse a este respecto las denuncias 9, 14 y 27).

b) En un segundo grupo de denuncias se observa ese rechazo del bautismo pero por la presión de correligionarios “moros”, es decir, de los no convertidos, de los cuales recibirán toda clase de insultos y amenazas, consiguiendo, de este modo, que los nuevos convertidos abandonen la práctica de la recién adquirida religión cristiana; esto se aprecia muy claramente en la siguiente declaración:

Migel Monsserrat y su muger Catalina dizen que no quieren que los escriban en la memoria de los cristianos, y así se son ydos a Gandía o a Oliva, y muchas vezes me dixo el dicho Monsserrat que si no echavan de aquí de la vila nova a los moros que no podían ser buenos cristianos porque los corrían e amenguavan diziéndoles perros malditos que negaron la buena fe por la mala.<sup>14</sup>

c) En tercer lugar, se observa que ese rechazo cuenta con el apoyo de determinados cristianos viejos: desde los miembros del clero que insisten en que los moriscos no pidieron por su boca y de corazón el ser bautizados, pasando por el Virrey y el Baile que, en repetidas ocasiones, llegarán a prometer, entre otras cosas, la transformación de la iglesia de San Miguel y San Dionis en mezquita, hasta los mismos señores que consentirán en que sus vasallos moriscos sigan practicando su antigua religión (esto se puede observar en las denuncias 19, 31, 36 y 38).

### 3.2. La actuación del cura Juan Medina y su defensa de los bautismos

Con la instrucción religiosa que se pretende dar a los moriscos se intenta que, por lo menos, conozcan las cuatro oraciones principales: el padre-nuestro, el avemaría, el credo y la salve, los diez mandamientos y la confesión general, junto con algunas nociones sobre sacramentos, virtudes, obras de misericordia y el sacrificio de la Misa; en la misa dominical, el sacerdote además de predicar recitará las oraciones y mandamientos.<sup>15</sup>

Los moriscos manifestarán una oposición al sacerdote, cuyo papel mediador ante la Divinidad rechazan. En los casos estudiados se observa que el sacerdote pretende llevar a cabo siempre su tarea de forma amigable y sin

<sup>14</sup> Denuncia nº 4.

<sup>15</sup> Rafael Benítez Sánchez-Blanco, “Los moriscos valencianos...”, pág. 198.

esperar nada a cambio, ante lo cual los moriscos reaccionarán bien con una respuesta pasiva, bien con una actitud encaminada hacia otras actividades más propias de su anterior religión y que les interesan más e incluso, en algunas ocasiones, se llegará a los insultos y a la riña; todo esto que acabamos de mencionar se observa muy bien en la siguiente denuncia:

Mestre Juan Navarro, ferrer, el mossço, y su muger Ysabel Navarra, y su hijo Miguel Juan y su hija Raphaela y su hija Angeleta, muchas vezes amygable y amorosamente los amonesté que vnyesen a missa e a bisperas y que quisyessen aprender el pater noster y el ave maría e el credo e la Salve Regina y todas aquellas cosas que se requerían a cristianos que yo los vezaría por amor de Dios y que no quería que me diessen nada, y ellos nunca lo quisieron aprender, antes se burlavan de my y perseveravan en andarse entre moros.<sup>16</sup>

En algunas ocasiones, se producirá un enfrentamiento entre el sacerdote y los moriscos al no querer aceptar éstos las enseñanzas cristianas. Por otra parte, se observa en estas denuncias la defensa que el sacerdote Juan Medina hace de los bautismos administrados a los mudéjares, apelando a la voluntad de los moros de recibir ese bautismo, sin que se haya empleado la fuerza. Además de estos argumentos, Juan Medina incluso alude a la religiosidad de Carlos V, destacando su papel como defensor de la Cristiandad, para argumentar la validez de esos bautismos; así lo podemos comprobar en la siguiente declaración:

Y yo digo que el católico Rey emperador es deffensor de la santa fe católica, y destruydor de la secta mahomética, y por esto tyene las tres coronas y le hazen tributo los reyes cristianos que no tyenen conquista contra moros, y quien va contra la Yglesia de Sant Migel, va contra el Rey, aunque el Rey no lo aya mandado, pues es cristiano, se presume y cree que le plazerá dello, pues ya es yglesia; *quot factum est in Cristo factum est, et quot scripsi scripsi*.<sup>17</sup>

### 3.3. Posturas de los cristianos viejos

Si bien poco a poco irá aumentando la intransigencia por parte de la sociedad cristiano-vieja, no dejan, sin embargo, de producirse hechos que demuestran ciertos niveles de tolerancia y convivencia pacíficas entre ambas comunidades; así, al hablar de las posturas de rechazo de los bautismos, ya vimos como, en ocasiones, ese rechazo contaba con el apoyo de determinados cristianos viejos.

Así, observamos que los cristianos viejos no tendrán inconveniente en trabajar con los moriscos y en frecuentar la compañía e incluso ir a las casas de los moriscos; tampoco dudarán en afirmar que Dios quiere que haya

<sup>16</sup> Denuncia nº 13

<sup>17</sup> Denuncia nº 16.

tanto moros como cristianos (véase la denuncia nº 10). Otras veces insistirán en que se siga utilizando el término de morería, con todo lo que ello implica de permanencia de la identidad morisca, y no el de vilanova, ante lo cual responderá el cura Juan Medina utilizando sus ya conocidos argumentos de defensa de la religión católica por parte del emperador Carlos V. En otras ocasiones, los cristianos viejos manifestarán su deseo de que la iglesia de Sant Miquel y Sant Dionys vuelva a ser mezquita, lo cual no deja de escandalizar a gran parte del resto de la población cristiano-vieja que llegará incluso a solicitar la excomunión para todos aquellos que son capaces de afirmar tales cosas. También hemos encontrado en la documentación utilizada una denuncia en la que se aprecia una actuación un tanto confusa por parte del ejército del virrey, así:

Vycent Esplugas fijo de Françes Esplugas y sobrino de mossén Jaume Esplugas vycario de Torrente dize que su padre Françes Esplugas vydo como los soldados del virrey tomaron al dicho Jaume Esplugas e que estando en la yglesia de Torrente, arrimado al altar, teniendo el calçe y la ostia en la mano y la Virgen María en la otra le cortaron la mano con el braço y cayose la Virgen María en el suelo e quitáronle el cálize y enterraron las ostias consagradas en un muladar. Esto oyó dezir a su padre Françes Esplugas e a su hermano Jaume Esplugas.<sup>18</sup>

### 3.4. Posturas de los moriscos

Después de ver como los moriscos rechazan el bautismo, bien por sí mismos, bien por presión de determinados elementos y de ver como no hacen prácticamente caso de los intentos de adoctrinamiento del sacerdote Juan Medina, vamos a comprobar como siguen aferrados a sus prácticas anteriores y rechazan otras propias del cristianismo. Esto se manifestará, por ejemplo, en su postura de no querer ir a la iglesia. También mantendrán una actitud de rechazo ante los sacramentos, como ya vimos anteriormente, y en este caso concreto, ante el sacramento de la penitencia: “la dicha María un día que le dixé yo que ordenasse de confessarse a la cuaresma passada de los cristianos, ella me respondió que no se abya menester confessar que no tenya pecados”.<sup>19</sup> Otro acto que nos confirma la permanencia de su identidad cultural es el trabajar en días festivos;<sup>20</sup> esta actitud firme de no importarles trabajar en días festivos provocará, en muchas ocasiones, el escándalo, el desconcierto e incluso el temor entre la población cristiana. En cuanto a las oraciones coránicas, observamos que los señores eran permisivos con sus vasallos moriscos en cuanto a la práctica de la zalá, que era uno

de los preceptos más fácilmente practicables al poder hacerlo en privado. Por lo que se refiere al uso de nombres árabes, hay que recordar que los moriscos tenían dos nombres, uno musulmán, y otro cristiano. En las dos declaraciones encontradas en las que se hace alusión al empleo de los nombres observamos como los moriscos muestran una gran reticencia e incluso se niegan a usar el nombre cristiano, insistiendo y prefiriendo el empleo del nombre musulmán. De hecho no debemos olvidar que los mudéjares, al ser bautizados, reciben un nombre cristiano, nuevo para ellos, al que difícilmente se acostumbran al principio, lo que les lleva a seguir utilizando su nombre musulmán. Otro de los rasgos que reflejan la permanencia en los moriscos de su anterior condición de musulmanes es el que hace referencia al ayuno durante el Ramadán. La obligación estricta del ayuno durante el Ramadán es preceptiva para todos los musulmanes; dura desde el amanecer hasta la puesta del sol, y obliga a abstenerse de alimento, bebida, tabaco, perfumes y relaciones sexuales; desde la puesta del sol hasta el alba cesa la prohibición. El Ramadán se termina con la fiesta “de la ruptura del ayuno”. Así, el sacerdote Juan Medina intentará hacer comer al morisco Luis Cardona, durante el día, a lo que éste se negará.<sup>21</sup> Medina, en sus intentos de adoctrinamiento, pretende convencer a las moriscas para que abandonen el uso de la vestimenta musulmana, algo a lo que ellas no se muestran demasiado dispuestas. Así, y por lo que hace referencia a la ropa, si bien los hombres adoptaron sin gran reticencia la costumbre cristiana, las mujeres moriscas no abandonan la suya.<sup>22</sup> Las mujeres son, sobre todo, las principales conservadoras de las prácticas y las costumbres ancestrales, comenzando por la lengua árabe, que los moriscos granadinos y valencianos mantendrán a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, en la documentación utilizada, sólo hemos encontrado una declaración en la que se hace una mención expresa del uso de la algarabía o lengua árabe: “Dize la muger de Gerony Corby, perayre, que está frontera del mege moro que un día estando a su puerta oyó dezir en algaravya al mege moro y a otro moro”.<sup>23</sup> Parece que en ocasiones las frases atribuidas a los nuevos convertidos están en valenciano. ¿Qué quiere esto decir?, ¿hablaban en valenciano con sus vecinos?; parece lógico en la ciudad de Valencia. Otro aspecto a destacar es la frecuente alusión a las huidas, protagonizadas por los moriscos, fuera de la ciudad de Valencia: en algunas ocasiones, no se especifica ningún lugar concreto de destino; otras veces, queda patente que el lugar al que se dirigen es Gandía y Oliva, e incluso hay una referencia a Bernia. Pero lo que sí parece evidente es que estas huidas tienen lugar siempre durante el tiempo

<sup>18</sup> Denuncia nº 28.

<sup>19</sup> Denuncia nº 15.

<sup>20</sup> Rafael Benítez Sánchez-Blanco, “Los moriscos valencianos...”, pág. 199.

<sup>21</sup> Denuncia nº 8.

<sup>22</sup> Bernard Vincent, “Las mujeres moriscas”, en VV.AA., *Historia de las Mujeres*, vol. III, Barcelona, Círculo de Lectores, 1994, págs. 589-590.

<sup>23</sup> Denuncia nº 26.

de la cuaresma de los moros. Finalmente, no podemos dejar de hacer constar que en algunas declaraciones se observa claramente la voluntad y el deseo de los moriscos de reafirmar su condición de moros: "Sap esta testimoni que altres molts són cristians e viuen com a moros".<sup>24</sup>

#### 4. LA VALIDEZ DEL BAUTISMO

El análisis de estas denuncias y de otras muchas noticias recogidas en los libros de testificaciones de la Inquisición, permite observar como, después del bautismo de los mudéjares por los agermanados, se produce una "vuelta atrás" en cuanto a la práctica, por parte de los moriscos, de su anterior religión y sus costumbres, lo que llevará a los inquisidores valencianos a informar al Inquisidor General, Alonso Manrique. Éste ordena a los inquisidores valencianos que lleven a cabo la información previa sobre las circunstancias de los bautismos realizados por los agermanados, que será la base de las discusiones de la Junta de Madrid de 1525. El 20 de febrero de 1524, Manrique pone en marcha la máquina inquisitorial: ordena al inquisidor Churruca y al asesor inquisitorial Palacio que se informen, lo antes posible, de cómo se realizó la conversión, lo que han hecho después los nuevos convertidos y las razones que alegan para su vuelta atrás. Será Palacio el encargado de traer la información para que se vea en la Junta. Germana de Foix nombra a dos personas para que ayuden a los inquisidores valencianos: se trata de mestre Martín Sánchez y de micer Juan de Bas. Así, en los meses de febrero y marzo de 1525 tiene lugar en Madrid la Junta de teólogos y juristas. De este modo, la Junta, basándose en los informes y sin prestar atención a los intentos obstaculizadores de la nobleza, decidió por unanimidad y con asistencia personal del Emperador a su última sesión, dar como válido el bautismo administrado a los mudéjares.<sup>25</sup>

#### CONCLUSIONES

El bautismo de los mudéjares valencianos durante las Germanías y las posteriores polémicas sobre su validez han sido objeto de numerosos estudios. Los moros que residían en la morería de Valencia también se vieron afectados por esos bautismos forzosos. Hemos pretendido demostrar, a tra-

<sup>24</sup> Denuncia n.º 39.

<sup>25</sup> Véase Rafael Benítez Sánchez-Blanco: "Los moriscos valencianos...", págs. 208-209 y "Carlos V, la Inquisición y la conversión de los moriscos valencianos", en *Congreso Internacional sobre Carlos V, Europeísmo y Universalidad*, celebrado en Granada en mayo de 2000 (en prensa).

vés del análisis de las denuncias formuladas por el sacerdote Juan Medina, que después de esos bautismos los moriscos continuaron practicando tanto su anterior religión como muchas de sus costumbres.

Los moriscos manifestaron diversas posturas de rechazo del bautismo al que se vieron sometidos, criticando la forma en que se llevaron a cabo y negándose a aceptar una nueva religión. Pero también habrá actitudes de rechazo debido a la presión de los correligionarios no bautizados e incluso, en determinadas ocasiones, en esa oposición se aprecia el apoyo de determinados cristianos viejos, especialmente por parte del Virrey y del Baile, lo cual nos hace pensar que no dejaron de mantener, por lo menos al principio, una actitud de tolerancia y permisividad hacia los moriscos en su nueva situación. La actuación evangelizadora de Juan Medina tropezará con la pasividad y la negativa de los moriscos a aceptar sus enseñanzas, constituyendo esto un ejemplo más de la actitud de rechazo de los moriscos ante los intentos de instrucción religiosa.

También hemos comprobado como los moriscos se mostrarán bastante reticentes a la hora de cambiar su forma de vestir, utilizar nombres cristianos en lugar de sus anteriores nombres musulmanes; realizarán, siempre que les sea posible, sus oraciones coránicas, ayuno durante el Ramadán, etc., lo cual nos lleva a la conclusión final de que, después de los bautismos forzosos, se produjo una vuelta atrás en la situación socio-religiosa de los moriscos ya que continuaron practicando muchas de sus costumbres y su anterior religión, siendo esta circunstancia una constante de la sociedad morisca española hasta su expulsión definitiva en 1609.

#### APÉNDICE DOCUMENTAL <sup>26</sup>

F. 385.

Yo mossén Juan Medina, vycari de la Yglesia nova dels gloriosos Sent Myquel y Sent Dionys. a lloor e graçia de Nuestro Señor Dios instituyda en aumento de la santa fe católica e religión crystiana en la villa nova de la çiutat de Valençia, morería que solía ser, por descargo de mi conçiencia temiendo a Dios y el peligro de mi ánymo, obedesçiendo los preçeptos e penas de nuestro muy Santo padre y de la Çesárea y Reales magestades y de los devotos inquisidores desta presente çibdad de Valençia e en los términos a su juredisçiion constituydos, digo lo syguiente:

<sup>26</sup> Como ya dijimos anteriormente este documento se encuentra en AHN, Inquisición, legajo 799, caja 3, folios 385-390.

## (1) Primeramente.

Oy dezir a Gerónyma, muger de Jaume Abarca, botiguer que vive al carrer del Alfondech, frontero de mestre Pere Pomer Despadas, que un día yendo a Xátiva la dicha Gerónyma e el dicho Jaume su marido y con sus hijos salieron al camino Perot Arnau de Gandia, don Guillem Ramón/ y el Baile de Beniarjó, lugar de la Torzana, y Manrrana, el argenter, que está en Gandia, es ombre que tiene la cara redonda, y que estos suso dichos tres salieron con más de cien y cinquenta moros a la dicha Gerónyma e al dicho Jaume su marido e les robaron todo quanto llevaban hasta el sombrero de la cabeça e esto fue yendo de Gandia a Xátiva antes que el Vyrrey fuese venido a València, huyendo a Xátiva por miedo de moros, passado el río de Gandia, passado el barranco de Gandia. Y allí el dicho Perot Arnau dixo a unos cristianos nuevamente convertidos de los de Xátiva, que se llamaban el huno Thomas e el otro Juan o Françes, y el Tomás era japerut y el Françes es de Beniarjó, que se llevasen unas cruces bermejas que llevaban en los pechos como señal de cristianos, diziéndoles el dicho Perot Arnau a los dichos dos cristianos: “¡lleaos esas señales de agermanados y posaldas debaxo de los pies de mi cavallo!”; y así el dicho Perot Arnau se las hizo quitar las cruces y las pusieron debaxo de los pies de su cavallo. Esto vyeron los dichos Jaume Abarca e Gerónyma su muger e sus hijos, y dize la dicha Gerónyma que el dicho Françes está en Beniflá e sabe que fue bautizado en Xátiva y agora que es moro e faze la çala. Este y todos los de Beniarjó e Beniflá se hizieron cristianos e agora todos hazen la la çala; y dize la dicha Gerónyma que el bayle de Beniarjó es renegado porque siendo casado en Oliva y porque le acaesçio no sabe que de su mujer se fue a tierra de moros e allá se casó con una mora e después estando allí por çierta cosa que le acaesçio, también de la mujer, se tornó a venir acá y que a oydo dezir a los de Oliva que se tornó a casar e a batizar e que todos le dizen y tal renegado, y el Manrrana dizen todos que es confesso o marrano. E dize la dicha Gerónyma que las mezquitas de Gandia y la mezquita de Oliva sabe que se dixeron missas e la salve e que agora fazen públicamente la çala en ellas, e que en Murla el retablo e la Virgen María tiene más de çinquenta passadoradas e el Cristo tiene llevada la nariz de una cuchillada, y un moro hincó un dardo por la frente de la Virgen María y que se ensuziaron sobre el altar los moros de Bernia. Esto no sabe en qué día, si fue en jueves o miércoles en agosto quando se rompió el campo de Bernia.

Todo lo suso dicho dize y afirma el dicho Jaume Abarca, botyguer, y dize que es verdad porque se halló despojado de moros y cavalleros con la dicha Geronyma su muger.

F. 385v.

## (2) Item.

Yo, mossén Juan Medina, suso dicho, digo que muchas vezes amorosa e amigablemente les e rogado a todos los que se tornaron cristianos de moros que vengan a myssa e dizen que tres años tienen de térmyno, que no quieren, que ellos se yrán donde bien les vendrá. Testigos Jaume Llobet y Jaume Çamora y mossén Porta y yo el dicho mossén Juan Medina.

## (3) Item.

Digo que todos los que se tornaron cristianos se son ydos a ayunar la quaresma de los moros agora después de ser cristianos en el mes de agosto próximo passado en la luna del dicho mes e todos estos que se fueron son los que se syguen:

## (4) Primeramente.

Mygel Monsserrat, y su muger Catalina.<sup>27</sup>

Dizen que no quieren que los escriban en la memoria de los cristianos, y así se son ydos a Gandia o a Oliva, y muchas vezes me dixo el dicho Monsserrat que si no echavan de aquí de la Vila nova a los moros que no podían ser buenos cristianos porque los corrían e amenguanvan diziéndoles perros malditos que negaron la buena fe por la mala.

## (5) Item.

Antony Juan Sardina, çabater, y su muger Juana y su hija Catalina.

Muchas vezes les rogué que vnyesen a missa y que quisiesen oyr de mí y de otros cristianos la doctrina cristiana y ellos me respondían que bien, que adelante lo harán; yo les dixe muchas vezes que no quería cosa ninguna ni paga alguna syno que por amor de Dios los veraría y al fin se fueron a Gandia y a Oliva.

## (6) Item.

Antoni Juan Carbonell, çabater, y Miquel Juan Curça, çabater, y su hijo Jaumot.

Ninguno quiso venir a missa mientras aquí estuvieron.

## (7) Item.

Ramón o Luys Cardona, fyll o fyllastre de Migel Monsserrat, se es ydo y estando aquí en València porque yo le amonestava e dixe muchas vezes que vnyesen a la yglesia e fiziesen obras de cristianos, vyno a reñir conmigo, e me dixo malas palabras e aun me amenazó e me dixo que yo çercava al diable, que entendiese yo en mi yglesia y que lo otro que lo dexase que él faría lo que bien le venía. E así se es ydo a Gandia al tiempo de la quaresma de los moros e nunca más a tornado. Testigos muchos y Monsserrat e su muger, forneros del horno de la Vila nova, e Juan de Góngora, perayre.

## (8) Item.

A Luis Cardona, albarder, fijo del dicho Migel Monsserrat, yo el dicho mossén Juan Medina, estando en la calle Real junto a la yglesia de Sant Mygel y Sant Dionys, dixe en la calle, recio, no señalando a boces a ninguno, dixe: “¡no ayune ninguno la quaresma de los moros!” Y dixo él, dize: “yo no”; y díxelo yo: “digo por qué os quemáis pues no os señalo, mas veamos sy osaréis comer”; y él dixo que sí, que no le daría yo tanto. Y asy le metí en la dicha

<sup>27</sup> A partir de aquí, se ha incluido en la primera línea aquellos nombres de los denunciados que aparecen destacados en el lado superior izquierdo de la declaración.

yglesia y le di pan e un gentil melón e un cuchillo e dixo que no lo quería comer que otras mejores cosas quería él comer, e yo le dixé con juramento que comiese, que todo lo que él quisiese comer yo se lo daría. En fyn, que no se quiso desayunar de bocado entre día, hazia a la una ora después de medio día, e esto en el mes de agosto próximo passado, no me aquerdo en qué día, salvo que sé que era en tiempo dessu quaresma de los moros próxima passada y de día, y después de muchas vezes a las noches lo vi muchas vezes affaenado y (F. 386) cargado de bastimento para comer. Esto vydo mestre Pedro Contreras, sastre, que está en la Vila nova frontero de casa del mege moro e dize que lo vydo muchos días de la quaresma de los moros, entre día, estar desmayado de no comer.

(9) Item.

El dicho Luys Cardona, muchas vezes dyziéndole yo a su madre que dexase el ábito de los moros e que se pusyese en ábito de cristiana syno que los offiçiales de la Ynquisyçión sy asy la tomavan le quitarían la ropa de mora e la llevarían a la casa de la Inquisyçión delante los ynquisidores, me dixo la dicha Catalina, madre del dicho Luys Cardona, que merda pera mí, que por fuerça la abían hecho bolver cristiana, lo qual es falso, que no quería venir a la Yglesia, syno yrse donde bien le viniessen. Y estándole yo diziendo, con amor, muchas buenas cosas salió el dicho Luys Cardona, su hijo, e dixome: "vos cercáis lo diable, entendeu en vostra yglésia y dexadnos que ny volem fer res ny per res del que nos direu, synó fer lo que bé nos vyndrá, que no tenym a donar conte ny raó a vós encara que siau vicari desta yglésia de Sant Miquel". Testigo la fornera, muger de Monserrat e muchos otros que allí estavan e Llazar, perayre.

(10) Item.

Mestre Juan Navarro, ferrer, y su muger María y su hijo Mygel Jove y su hijo Gerony y su hija Mariagna.

El dicho mestre Juan Navarro dize que Dios quere que aya moros y que es bien que los aya y que la Vylanova de Valençia morería es y morería será, por esso nadie no diga mal de los moros que me pesa. Y es verdad que yo el dicho mossén Juan Medina un día estando a la puerta del lupanar *infidelium* que solía ser, estando juntos yo y el dicho mestre Juan Navarro e mestre Juan Navarro ferrer, el moço, e otros sus hijos que en aquella fragua estavan haziendo unos hierros que abya menester para a la dicha yglesia de Sant Mygel para a un torno de campanas, diziéndoles yo que mirasen cómo vyvían y que por amor de Dios quisiesen tomar la doctrina cristiana que yo les prometía vezalles de balde, dixéronme que muchas graçias, que no abyan menesterla. Sobre lo qual vyne yo a dezir que los moros son bestias y él dixo que más bestia era yo en dezir bestias a los moros, e asy los defendía muy largamente de palabra el dicho mestre Juan Navarro, ferrer; que por eso quería Dios que estuyese la casa santa de Iherusalem en poder de moros y que estava byen en poder de moros. Yo començé a dar voces a las quales se llegó allí y se açercó Anrriquez çabater, cristiano, creo que viejo, su vida no la sé, veo que de continuo está en las companyas de moros e fa faena con ellos, e dixo que sy, que byen era que la casa santa estuyese en poder de los moros y que estava byen que pucs Dios abya criado a los moros y les abya dado ley que Dios quería que obyesen moros también como cristianos.

(11)

Item, la dicha María, muger de Juan Navarro, ferrer, suso dicho un día que yo le dezía que se juntase con cristianos, diziéndole Llazar que por qué tenya en su casa a un moro, su pariente, que se fuese y echase el moro de su casa, que mejor tendría cristianos viejos consigo, dixo la dicha María que no abya menester cristianos viejos en su casa, y asy nunca quiso venir a missa ny a bisperas ny venir a fer orde de cristiana, antes todos se fueron al tiempo de la quaresma de los moros y aunque yo les prometí muchas vezes vezalles de balde y ellos no quisieron tomar la doctrina de Jesucristo.

F. 386v.

(12) Item.

Frañçisco López, escurapous, e su muger Magdalena y su hija Ysabel Juana.

Se son ydos al tiempo de la quaresma de los moros e nunca quisieron venir a missa ny a bysperas como son obligados y prometiéndoles yo vezalles de balde, me hauraron malamente de palabras malas, dándome malas respuestas injuriosas en pago de las buenas doctrinas que yo les prometya por amor de Dios.

(13) Item.

Mestre Juan Navarro ferrer, el mossço, y su muger Ysabel Navarra y su hijo Miguel Juan y su hija Raphaela y su hija Angeleta.

Muchas vezes amygable y amorosamente los amonesté que vnyesen a missa e a bisperas y que quisyessen aprender el pater noster y el ave maria e el credo e la Salve Regina y todas aquellas cosas que se requerían a cristianos que yo los vezaría por amor de Dios y que no quería que me diessen nada, y ellos nunca lo quisieron aprender, antes se burlavan de my y perseveravan en andarse entre moros. Y la dicha Ysabel se alabava que abya fuydo de Navarra por no ser cristiana y que de Valençia huyría por no ser cristiana, que nunca sería buena cristiana, que por cierto no quería oyr dezir mal de los moros; esto dixo un día çerca de la puerta del forno de la Vila nova, que aún ella tenia esperança de ver la Yglesia nueva buelta mezquita y que pues el rey no lo abya mandado que no se tenía por cristiana.

(14) Item.

María, cristiana nueva, muger de Migel Monserrat, suso dicha, que nunca haría nada de lo que yo le dixese porque yo le dezía que dexase el ábito de mora a lo cual me respondiò que nunca buen cristiano por fuerça de moro, yo le dixé que no dixese tal que byen sabe que no se les fue hecha fuerça ny ninguna, que por boca de los moros fue dicho que querían ser cristianos.



(15) Item.

Juan Ybarra, llençer, y su muger María y su hija Esperança y su hijo Hierony.

Son se ydos a ayunar la quaresma y nunca quisieron venyr a missa ny tomar de my la doctrina de Jesucristo que graçiosamente les prometí syn intereses corporal ny temporal syno por amor de Dios. Y la dicha María un día que le dixes yo que ordenasse de confesarse a la cuaresma passada de los cristianos ella me respondió que no se abya menester confessar, que no tenya pecados.

(16) Item.

Dize Campos, notario de la Baylía, que no dygan Villa nova a la vyla nova syno morería que morería es y morería será, aunque pesse a quien pessare, que pues el Rey no lo ha mandado que otro no lo podía mandar ny hazer. Yo digo que la llamarán vila nova y Vila nova será pues que Dios lo a hecho, y que al Rey le plaze pues es católico y emperador deffensor de la santa fe católica e digo así que *A Domino factum est ystud et est mirabilem oculis nostris*. Y dize el dicho Campos que todos los que fueron en hazerla yglesia que serán muy bien castigados, y yo y Llobet porque [fu]ymos contra el rey. Yo digo que Campos va contra el Rey pues va contra la libertad de Sant Migel que es casa de Dios fundada *in aumentum fidey*, y sobre esto estamos muy mal amenazados y Cendrá, el procurador de la yglesia suso dicha y le an dicho que syno se dexa de procurar por la yglesia que será byen castigado, y así Miçer Sanz no osa ny quiere ya deffender ny advocar por la dicha yglesia (F. 387) porque dize que esto va contra el Rey. Y yo digo que el católico Rey emperador es deffensor de la santa fe católica, y destruydor de la secta mahomética, y por esto tyene las tres coronas y le hazen tributo los reyes cristianos que no tyenen conquista contra moros, y quien va contra la Yglesia de Sant Migel, va contra el Rey, aunque el Rey no lo aya mandado, pues es cristiano, se presume y cree que le plazerá dello, pues ya es yglesia; *quot factum est in Cristo factum est, et quot scripsi scripsi*.

Asy que Campos diziéndome que aunque me pese per myx de la barba morería es y morería será. Testigos Miquel Sanch e muchos. Y que agora botaré yo de la morería y todos quantos cristianos ay en ella, lo qual no puede ser pues Jesucristo consagrado está en Sant Migel y Sant Dionys que no puede estar entre infyeles.

(17) Item.

Dize mossén Paella que un día hablando con Mascó, portero de la Baylía, le dixo el dicho Mascó al dicho mossén Paella que sería byen que se cerrassen las puertas de la morería como solía. Y dixo el dicho mossén Paella que ya no es morería ny sería ny se podían cerrar las puertas porque estava allí, en la yglesia de Sant Migel y Sant Dionys, el Corpus Christi consagrado reservado, que no podía estar entre infyeles, y dixo el dicho Mascó que no era nada, que los moros lo guardarían byen, y dixo el dicho mossén Paella que asy le ayudase Dios. Este mossén Paella es un joven que acude a Sant Nicolás.

(18) Item.

Pezlích albarder, moro, diziéndole yo que buydase la casa porque es de la dicha Yglesia me dixo: "callad que agora vendrá la raedera que lo arrasará todo". Testigo uno de la baylía.

(19) Item.

Angulo, mercader, que byve al carrer de la Verge María de Graçia que fa coffias de seda dize que un capellán de Sant Martín dize que no son cristianos los que de moros fueron cristianos y bautizados en las fortunas passadas, diziendo los moros que querían ser cristianos, dize el dicho capellán que pues no lo dixerón de coraçón que no vale el bautismo, lo qual es falso. que si dixerón que querían ser cristianos. cristianos son, pues son bautizados y todos aquellos que tomaron e resçibieron agua de bautismo pues lo pidieron con su boca; ny se puede llamar fuerça, salvo aquella que un moro estando ligadas manos y pies y dixese no quiero ser cristiano y le bautizasen aquel tal no sería cristiano, pero los otros digo que sy pues digan de su boca que sy quieren ser cristianos.

(20) Item.

Dize Engresola públicamente en la Baylía que debían hazer alegrías porque dezían que abyan muerto tanta multitud de cristianos de los de Alzira e Xátiva, y *te deum laudamus*. Y respondió Campos, el notario de la Baylía: callad que agora entrará el Virrey en Xátiva y Alzira y degollará e penjará tres o quatre mill dellos y se harán alegrías de todo. Y dioxime Engresola que sy no me mudava de la casa en que estava y no buydava la morería que él y el bayle me llançarían peor que yo pensava y que sy ponían las manos en mí que querría salir y no podría. Veamos agora quién me puso en Sant Migel, o qué hago yo allí, que no puedo andar a predicar ni convertir a los moros ny dezilles que se hagan cristianos syn licencia del Bayle aunque lo mande el Papa. Esto es todo contra Dios y contra Sant Migel y Sant Dionys, porque dize el dicho Engresola que agora buydaré yo la morería y todos los cristianos que en ella ay que no puede aver cristianos.

F. 387v.

(21) Item.

Françes Ayet, cristiano nuevo, suegro de Delgado, dixo que era cristiano el dicho Delgado. su yerno, y su hija, muger del dicho Delgado. Y el dicho Delgado me dixo que era moro y su muger mora. Testimonio que lo dixo Esteve Çabater e Baltasar que lo cognoçe el dicho Esteve çabater.

(22) Item.

Vyolant Casanova, que byve a la plaça Santa Ana, dize que uno que se dezía Candora moro, que fue bautizado en Valençia, el nombre del qual no sabe más de quanto sabe que era cristiano bautizado y confymado y que fue bautizado en Valençia de su propia voluntad y

que después lo vydo en Gandía morir como moro, y sepultarlo en el fossar de los moros. Testigo mossén Alonso e yo, mossén Juan Medina, que lo dixo la dicha y que dixo la dicha Vyo-lant que oyó dezir a muchos públicamente: “mirad como nos a de hazer Dios merced que aquel es cristiano e muere agora como moro”; e asy lo enterraron como a moro syendo bautizado en Valençia.

(23) Item.

Juan Ortiz, calderero, a los tintoreros de Olleta, que abya dicho Juan Carbonell, cristiano nuevo, çapatero, que le oyó dezir e jurar dyziendo por la verdad de Mahoma barajándose con un moret que es hijo de Perpi. Testigo su criado Miquel Navarro.

(24) Item.

Juan Catino de Monsserrat, fornero, dize que sabe que oyó dezir a Farch moro de la Vy-lanova que ya hazen la çala en la mezqyta que dizen el bañador, y que asy el Bayle les a dado licençia que hagan allí la çala. Y yo oy dezir a muchos que los moros, demandando al Bayle mezqyta, que les dixo el Bayle: “mirad dónde quereys que se haga”.

(25) Item.

Catalá, moro, tyene amenazado a mestre Pedro Contreras, sastre, porque le vio hablar connmigo diziéndole: “¡callad vos, don sastre, que ya sou vos dels escrits en lo llibre!”; y el sastre le dixo: “¿por qué?” Y dixo el moro Catalá: “porque parlau ab lo capellán”. E dize Estevan çapatero que el dicho Catalá moro dize que el obispo Granada<sup>28</sup> de aquí de Valençia a de ser bullit en olio por aver bendezido la dicha yglesia de Sant Miquel y Sant Dionys.

(26) Item.

Dize la muger de Gerony Corby, perayre, que está frontera del mege moro que un día estando a su puerta oyó dezir en algarabya al mege moro y a otro moro que el Virrey les tenya prometido de defazer la yglesia nueva de Sant Miquel y Sant Dionys, de tornalla mezquita y quando no pudyessen hazella mezquita que haría que ny fuese yglesia ny mezquita por quitar de reyerta a los moros y a los cristianos. Preguntéla yo a la suso dicha e dixo que no abya oydo dezir tal syno que agora venía el Virrey y castigaría a los que abyan hecho la mezquita yglesia.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> En el documento está escrito ‘gra’ con un signo de abreviatura. No se nos ocurre otra lectura, aunque como se observa hasta el propio Medina dudaba del dato y corrige a continuación: “de aquí, de Valençia”. La crónica de Viciana se refiere a la presencia en Valençia, por aquellos días, del obispo de Segorbe. No hemos encontrado mención a quién consagró la mezquita de la morería. El problema se repite más abajo, en la denuncia 32.

<sup>29</sup> En el documento original esta declaración aparece tachada pero nosotros hemos creído conveniente transcribirla.

(27) Item.

La muger e hija de mestre Domingo Fuster, que está al carrer de Quart, y otros muchos que ellos saben dizen que el hijo de Catalá fa faena domingos y fiestas y dize Leonor, muger del dicho Mestre Domingo, fuster, que le a dicho que no es batejat el dicho hijo de Catalá y que nos té per cristià. Y dize la dicha Leonor que mossén Guitart de Sant Nicolàs lo bateja en Xátiva. Y testigo el prior del Socors y fray Delgado y un aladrer que está defront de Sant Sebastia. Y agora dize el dicho hijo de Catalá que no es cristià y a dejunat la quaresma de los moros y fue su padrina Margalida Antolina de Xátiva, byve esta muger no sé dónde pero sabrán della en casa del bancaler que está al tosal cerca del boticario. Y yo se lo oy dezir a esta muger todo lo suso dicho.

F. 388.

(28) Item.

Vycent Esplugas, fijo de Françes Esplugas y sobrino de mossén Jaume Esplugas, vycario de Torrente, dize que su padre Françes Esplugas vydo como los soldados del virrey tomaron al dicho Jaume Esplugas e que estando en la yglesia de Torrente, arrimado al altar, teniendo el calçe y la ostia en la mano y la Virgen María en la otra le cortaron la mano con el braço y cayóse la Virgen María en el suelo e quitáronle el cálize y enterraron las ostias consagradas en un muladar. Esto oyó dezir a su padre Françes Esplugas e a su hermano Jaume Esplugas.

(29) Item.

Ysabel de Çilla, donzella, fija de mestre Pere Pages, llaurador, en presençia de Pere Yborra y de su muger dixeran a un moro que se dezía Myller, y que agora se llama Juan Carbonell de Fons y es de Picasent, y fueron padrinos al batejar no sabe quién, y demandáronle que cómo le dizían, si Juan Carbonell o Myller. Y díxoles el dicho cristiano nuevo: “no es buen nombre Juan, que Myller bon nom que nunca cristiano, que por fuerça los pollosos man fet cristià”. Y dizen los dichos testigos y otros que le dieron tres días de término y después al fyn de los tres días se bolvyó cristiano y se puso nombre Juan Carbonell de lo qual dizen que ay muchos testigos. Esto suso dicho oyó dezir la dicha donzella a los dichos Pere Yborra e a su muger.

(30) Item.

Dize Estevan Çapatero, que byve a Santo Thomás, que cognosçe a los hombres que delante dél y de my mossén Juan Medina dixeran que un hijo de un cavallero, y creo que es el hijo del Señor de Nacara, un día entrando en la yglesia nueva de los gloriosos Sant Migel y Sant Dionys, que se le abya todo regirado y toda la sangre tambyén se le abya regirado dentro del cuerpo en ver la mezquita hecha yglesia. Las señas de uno de los dos que esto dixeran son: que tiene el nas un poch chafat e byen barbado, hombre de treynta o XXXV años, buen sugeto, de hombre de buena manera. El dicho Estevan dirá quiénes son.

(31) Item.

El prior de Sant Jordi, que es un frare con una cruz bermeja de Muntesa, es hobre alto, barbybermejo, dispuesto, no sé cómo se llama, delante de mestre Luys Muñós, obrer de villa e fuster, obrando la capilla en Sant Jordi, y delante de otros quatro o çinco dixo que los moros que se abyan bautizado y en las fortunas pasadas se an tornado cristianos aunque por su boca ayan pedido el bautismo, pues no lo abyan pedido de buen coraçón, que no son cristianos, y que la Inquysición no se podía poner en castigallos ni tenía poder para ello sy otro poder no les venía, y que me apostaría cient ducados, o no sé cuántos, que no veyra yo la Inquysición ponerse en ellos. Y yo le dixé que no tenía tantos dineros pero que le apostaría un par o dos pares de perdizes, que era cosa de gentileza entre dos amigos, que aunque más mandamiento no obyessen de lo abydo que antes de dos años y aun antes de uno se posaría. Y él diziendo que no haría porque el Papa y el Rey se lo bedarian. Y yo le dixé que los inquysidores son Papa y Rey pera a castigar tales males. Sobre lo qual yo hablé con mestre Gaspar y dize que son cristianos y que los pueden castigar los inquysidores, y el capellán que tal dize que es digno de castigo por no creerlo y por el escándalo que pone en dezir lo tal delante de laicos ny en secreto.

F. 388v.

(32) Item.

Dentro de Sant Mygel y Sant Dionys, yo oy dezir a cristiano, el qual no sé quién es, que el bisbe de Granada meresçia y debía ser bullido en olio por aver benzedido la dicha yglesia y todos los que fueron a hazella yglesia abyan de ser penjados. Esto dirán Juan de Góngora e Çamora, perayres, baçineros de la dicha yglesia, y cree que en Llobet, clavario de la dita yglesia porque me paresçe que oy dezilles que lo sabían y creo que Llazar, calçigador de lana, e el dicho Esteban Çapatero.

(33) Item.

Muy muchos cristianos viejos públicamente dizen claramente que la yglesia de los gloriosos Sant Myguel y Sant Dionys a de tornar a ser mezquita lo qual no puede ser, y de lo tal dicho la cristiandad se escandaliza e muchos dexan de venyr a la dicha yglesia e de socorrerla con algunas caridades que las ha byen menester, por lo qual suplico a V. R. que mande publicar un cartel de excomunió mayor contra a los tales dezidores pues es hablar contra la fe y sabe a erejía. Y señalo que lo dixo un tal notario delante de mí y de en Jaume Encendra, notari, en casa de mossén Sanz; a otros muchos lo e oydo y no me acuerdo quyen son.

(34) Item.

Los cristianos nuevos de moros solían venyr a misa y a sermón todos los domyngos y fiestas de guardar a la dicha yglesia de Sant Myguel, y después que los moros vnyeron de defucra a restar allí en la vyta nova han induzido e pervertido de tal manera que nyngunos quyeran venir de los cristianos nuevos, y que esto sea verdad pruévolo con todo el mundo

que muchas vezes yo y en Llobet e Çamora e Juan de Góngora e otros muchos los emos requerido e rogado que vengan a myssa, e ellos nos responden que ya van a otra parte, que ellos harán lo que byen les vendrá diziendo que van a otras yglesias, lo qual es falso que no lo dizen syno por escusarse de mí que soy su pastor y los cognozco.

(35) Item.

En dias passados muchas vezes diziendo yo a Miguel Monsserrat, escurapous, que se tornó cristiano, que vnyesse a missa e a bysperas como solía y su muger también, y él muchas vezes me dixo que por amor de Dios que echásemos de la vylanova a los moros porque los aperreavan malamente, y les dezian de goços, perros, vellacos e myll blasfemias porque se abyan tornado cristianos, y que por esto no osavan venyr a missa por vergüença de ellos, y que ciertamente en tanto que los moros consyntiésemos estar entre ellos que no podían ser buenos cristianos ni venyr a missa ni fer obras de cristianos, ni menos tomar de mí la doctrina cristiana que por amor de Dios graçiosamente muchas vezes syn cuento les promety *gratia pro Deo*. Lo qual se muestra muy patentemente pues al tiempo de la quaresma de los moros se son ydos casi todos y los offiçiales reales que les han consentido passar allende a algunos por codiçia de la moneda y algunos están en Gandía y en Oliva y en Bernia.

F. 389.

(36) Item.

Los moros que oy son no quieren hazer hazienda los domingos y fiestas syno a puerta abierta y nosotros rogándoles que las faenas que fan que las fagan a puerta çerrada por evitar el escándalo de la gente cristiana y ellos no quieren syno trabajar a puerta abierta y paladinamente diziendo que el Bayle se lo manda, que no son cristianos pera ser mandados de los inquysidores ni de los offiçiales eclesiásticos, de lo qual muy mucho se escandalizan los cristianos, y tanto que temo no se mueva un alboroto sobre esto e sobre las injuriosas e feas palabras que los moros dizen y sobre la osadía de los tales amenazando a los cristianos.

(37) Item.

Un moro que se dize Alahuy me dixo un día en el paty de la yglesia de Sant Miguel y Sant Dionys, diziéndole yo que entrase y mirasse la yglesia y díxome él: “yo entraré y vos saldréis que encara a de ser mezquita esta yglesia, que el bayle y el Virrey nos la tienen promessa”. diziendo: “¡calleeu, dexau venir lo balle y lo virrey y veureu sy será veritat que tornará mezquita la dicha yglésia, ... y encara que tots los que la aveu feta sglésia veureu que faran de penjar a la porta de la sglésia y als portals de la vylanova!”.

(38) Item.

Maria Peña, muger de Juan Just, hostaler del ostal de la Pedra, dize que oyó dezir a un cristiano nuevo que se llama tal nombre que preguntándole dentro de su casa cómo te llaman y respondió el dicho cristiano nuevo de moro diziendo: “Zinell”. Y díxole la dicha Maria:

“no te demando yo el nombre de moro syno el nombre de cristiano”, y díxole el dicho cristiano a la dicha María: “eso no está aún declarado”. Y nunca le quiso dezir cómo se llamava de cristiano. Y es el dicho cristiano de la Val de Alfandech, no sabe sy del lugar de Simat o las Tavernas. Y sabe ésta que un señor de la dicha Val de Alfandech dixo a un moro que era y agora es batejat y le dixo el señor al cristiano: “¿qui te a manat ser cristiano?”, y digué lo cristiano al señor: “ny me a manat ser cristiano lo papa ni lo rey”. Y digué lo senyor al dit cristiano: “pues lo papa ni lo rey no te a manat ser cristià fes compte que te as banyat en lo riu e torna e fes ta çala”. E que asy los sosté a tots los que se an batejats los fa fer la çala e los sosté com a moros, e no vol dir la dita María qui es lo senyor per por que té de perdre los bens temporals.

(39) Item.

Sap esta testimoni que altres molts són cristians e viuen com a moros, crideula Vostres Reverençias e llavors davant della dirà la veritat de molt abominables coses que sap.

F. 390.

Die XIII<sup>o</sup> Septembris Anno MDXX Secundo coram Reverendo domino Joanne de Churruca comparuit in audiencia secreta dicti Sancti Officii dictus venerable Joannes Medina, presbiter, qui obtulit presentem deposicionem manu sua propria scriptam quam juramento mediante adiuravit.<sup>30</sup>

(40)

Yo, el dicho mossén Juan Medina, por descargo de mi conçiencia digo que mestre Gerony Corby, perayre, que byve frontero del metge moro, y mestre Pedro Contreras, sastre, que byve al costado del dicho mestre Gerony Corby, dixeron que abyan oydo dezir a un hombre que está amigado con una muger que byve en la Vyllanova, el viernes que se contaron doze de setyembre deste presente año MDXXII años, hablando destas cosas de los moros, que dixo el tal hombre que ellos cognosçen que botava a Dios o no creya en Dios, si eran cristianos los que se abyan bautizado de los moros. Y creo que les dixo, según me paresçe que me dixeron, que dixo: “ny a poder en Dios que sean cristianos”. Y más dizen que les dixo que la yglesia de Sant Miguel y Sant Dionys que no es yglesia en quanto a Dios, y que le dixeron los dichos Gerony y Pedro Contreras: “¿cómo, no está consagrada por mano de obyspo?”; y que dixo el tal hombre: “no es nada pues que por fuerça se es hecho que todo no vale nada”. Esto me an dicho, remítome a la verdad.

Diligencia:

(41) Item.

La Garçesa, que vive a las espaldas del huerto de Cendra en un carrer que va de casa de Fayos por detrás del forno de mossén Sorell a sallir al carrer del Portal Nou, es madrina y dize que el miércoles que contaron diez de setiembre año suso dicho dize que oyó dezir a la de Engresola, hablando las dos destas cosas que agora pasan, que dixo la de Engresola: “callad, que agora saldrán todos esos cristianillos que ay dentro de la morería y entrarán los moros y les tomarán todo lo que les falta”. Y dixo esta testigo a la dicha muger de Engresola: “aldemenos yo no lo creo puesto que ya no pueden tener mezquita que en aquella bendita de yglesia cuando yo entro en ella me huelgo de verla y tan bien me paresçe que ni me acuerdo de comer ni de beber ni aun de rezar mirando como está tan bien puesto todo, y de que dizen missa y bisperas me paresçe que esto en gloria del que está allí; y agora la Virgen María del Monte Sión tan devota que está en Sant Miguel a hecho un milagro: que un mi vezino estava malo de terçianas y encomendóse a la Virgen María del Monte Sión y nunca más le a tomado, loado sea Dios”. Y dixo la de Engresola: “¿que agora hazía milagros, mirad en qué se an puesto en dezir que hace milagros!” Lo qual dize que le oyó dezir como una manera de escarnio de los cristianos y affiçion que tiene a los moros.

En donde oyó dezir este testigo a la fija del dicho Engresola: “pues callad que agora farán dos mezquitas a faxtix de quien dirá de no y tomarán todos los moros”. Y dixo este testigo: “¿Ai mezquina, y tal se a de consentir entre cristianos que donde está el Corpus Christi aya mezquitas y moros, si esso es ya no cale syno que nos tornemos todos moros!; como dizen todos los domingos y fiestas misa cantada y bisperas y muchas missas, y entre semana se dizen cada día tres o quatro misas”. Y que respondió la dicha hija de Engresola: “missillas dizen, missillas son esas de mal provecho”. Y preguntando este testigo a las dos dichas, madre e hija, si eran estadas a Sant Miguel, y dixo la de Engresola con un desdño y un morro: “ni soy estada ni querría”. Y dixo este testigo a la dicha hija de Engresola: “pues ¿qué os paresçe de la yglesia de Sant Miguel y Sant Dionys?” Y respondió la hija de Engresola con un desdño: “¿qué me a de paresçer!”, mostrando más pesalles porque es yglesia que si fuese mezquita, y desdñando a la yglesia y bytuperando a los cristianos que honrando la yglesia ni a los cristianos ni loando [última línea ilegible por rota].

<sup>30</sup> Este párrafo, escrito con otra letra, fue añadido por la Inquisición.